



FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURA ELECCIONES DELEGADO/A Y SUBDELEGADO/A DE CENTRO. CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Una vez transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales para las elecciones a delegado y subdelegado de Centro, curso académico 2021/2022, y no habiéndose presentado reclamación alguna, de conformidad con lo previsto por la normativa aplicable, queda proclamada definitivamente la siguiente candidatura:

CANDIDATURA

- Delegado de Centro: D. Antonio Cánovas Pinto.
- Subdelegado de Centro: D. Miguel Ángel Andúgar López.
- Delegado Titulación del Grado en Derecho: D. Pablo Martínez López.
- Delegada Titulación del Grado en CP, Gobierno y Administración Pública: D^a Alba Chacón Serna.
- Delegada Titulación del Grado en Criminología: D^a Marta Puig Gambín.
- Delegado Titulación del Grado en ADE+Derecho: D. Jesús Pérez Bermejo.
- Delegada Titulación del Grado en Criminología y Seguridad: D^a Ana Ferrer Salaberry.

Murcia, 17 de noviembre de 2021

El Presidente de la Junta Electoral de Centro Vº Bº El Secretario de Facultad

Fdo: Fernando Castillo Rigabert

Fdo: Ángel Cobacho López

Facultad de Derecho

Campus Universitario de La Merced. 30008 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMqE8-opPZnJE3-fn3dPcZJ-TPCp6f8z

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

